



## **PLAN DE VOLUNTARIADO - 2018**

### **ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL ÁREA DE VOLUNTARIADO EN OFECUM (OFERTA CULTURAL DE UNIVERSITARIOS MAYORES) CURSO 2017-2018**

#### **ANTECEDENTES HISTÓRICOS.**

**OFECUM** nace en 1.998 como iniciativa de un grupo de alumnos/as del AULA DE MAYORES de la Universidad de Granada, creada e impartida por el que fue nuestro primer Presidente y actualmente Presidente de honor emérito, el muy recordado y admirado **D. Miguel Guirao Pérez**. Insigne docente, catedrático de Anatomía de la Facultad de Medicina de Granada, sobresaliente y admirable ser humano, con una formación renacentista y una extraordinaria visión de futuro que focalizó en las personas mayores.

Él concibió un proyecto que tenía como principales objetivos convertir a la **Ciudad de Granada en un Aula de Cultura, para dinamizar y enriquecer a las personas, trabajar por la solidaridad intergeneracional, permitiendo a las personas mayores parte de ese protagonismo cultural.**

No hace muchos años, la Universidad de San Diego (California), hizo un estudio que llevo a cabo el San and Rose Satín for Reseachard on Aging (SIRA) mediante el cual, se llegó a la conclusión; que la felicidad de la personas mayores, depende más de una actividad positiva que el estado físico, es decir, que un talante positivo ante la vida proporciona mayor felicidad en la vejez que el estado de salud.

La confirmación de estos estudios se viene demostrando en **OFECUM** desde hace **20 años**, con la actitud de sus socios y voluntarios, llevando una vida activa, que les enriquece y enriquecen a su entorno, aportando su solidaridad y generosidad, para hacer una Granada donde tengan cabida todas las personas y todas las edades.

#### **VOLUNTARIADO: IMPORTANCIA SOCIAL Y MODALIDADES.**

En nuestra sociedad actual el Voluntario es muy necesario, la condición de Voluntarios tiene como primera premisa, la necesidad que se realice de manera **altruista**, actitud que define y distingue al voluntario.

El Voluntario debe realizar sus actividades de **interés social** a través de organizaciones, que tengan programas y proyectos concretos, deben ejercer su acción voluntaria en el seno de **organizaciones**. La acción voluntaria no puede sustituir al trabajo retribuido, y están basadas en la participación, cooperación e implicación, que le dan al voluntario ese carácter de continuidad, necesario para ejercer una labor social.

Los motivos por lo que uno quiere o puede hacerse voluntario son muchos, siendo en cualquier caso de **carácter personal**, y por tanto no hay motivos no mejores ni peores, ni más importantes que otros. Por citar algunos, podemos hablar de vocacionales, ideológicos, **necesidades personales** y un largo etc. Lo importante es que todos podemos ser voluntarios, y encontrar la organización que actué y ejerza la labor social, donde podamos estar a gusto y participar con la seguridad de que ellos y nosotros tengamos los mismos fines, métodos, criterios y **éticas afines** para colaborar y formar parte del voluntariado que tanto necesita nuestra sociedad actual.

Las organizaciones las hay de todo tipo, grandes, pequeñas, de ámbito local, regional, estatal o internacional...todas son necesarias.

Sus modalidades de **Acción Voluntaria** tiene gran diversidad, las más frecuentes son; **sociales, culturales, educativas y medioambientales**.

### **OFECUM es una Asociación Cultural e Intergeneracional.**

La solidaridad intergeneracional que practicamos, está basada en llevar a cabo Proyectos fundamentados en el intercambio y el beneficio entre las distintas generaciones con las que actuamos. Promover y fortalecer esta solidaridad es un elemento clave para favorecer el desarrollo de la sociedad, es un punto y referencia para la construcción de una actitud de respeto, soporte e intercambio entre generaciones, en un proceso bidireccional de beneficio común. La consideración de ambos colectivos son un recurso humano, social y cultural de inestimable valor para la sociedad.

### **NATURALEZA Y FUNDAMENTOS DEL VOLUNTARIADO DE OFECUM.**

**OFECUM** tiene entre sus fines Estatutarios el **fomento y la promoción del voluntariado**, para hacer realidad el proyecto que comparten sus voluntarios, nos afanamos en aportar la ayuda que se nos requiere, para conseguir una sociedad justa e igualitaria.

Para la ejecución de estos proyectos que implican retos y apuestas de apoyo social, nuestro Voluntariado recibe el sustento y formación necesaria para conciliar sus **aptitudes y actitudes**, y dar oportunidades a las personas que se quieren incorporar.

### **ASPECTOS QUE CONSTITUYEN EL VOLUNTARIADO DE OFECUM.**

- ❖ **Investigación.**
- ❖ **Formación y comunicación.**
- ❖ **Financiación.**
- ❖ **Compromiso.**
- ❖ **Cuidado y reconocimiento al Voluntario.**
- ❖ **Relación con Asociaciones.**
- ❖ **Motivación del voluntario.**

**INVESTIGACIÓN.** Favorecer los proyectos comprometidos con las necesidades y los problemas de la comunidad, gestionados por los voluntarios, con el aprendizaje del servicio que pueda generar.

Promover desde **OFECUM** junto con otras entidades la investigación de los servicios que puedan necesitar el entorno social.

## **FORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.**

La formación del voluntario requiere una reflexión antes de hacer una planificación. Su formación no es académica, sino de conocimientos generales y de los problemas del entorno **donde se va a ejercer la acción voluntaria.**

La formación capacita al voluntario para la tarea que desarrolla, tarea que promociona cuantitativamente la acción social. Teniendo muy en cuenta que la misma, prepara a la persona para desarrollar una tarea beneficiosa para ella, la Organización a la que pertenece y para el destinatario del voluntariado.

La **comunicación** también debe ser fomentada, ha de ser fluida y regular, con el fin de que las actividades que llevan a cabo los voluntarios sean de calidad y con éxito. Se realizarán reuniones puntuales para cada actividad que se estén llevando a cabo, y si es posible con un apoyo web, para su más amplia divulgación.

## **FINANCIACIÓN.**

Es importante y necesario que las ONGS, cuenten con fuentes de financiación diversificadas, que aseguran la independencia de las Organizaciones en la toma de decisiones, sin estar sujetas a las directrices que pueda marcar su principal financiador. Una financiación plural de fondos públicos y privados, aseguran la estabilidad y continuidad de la ONG.

Los financiadores privados deben ser, los socios, simpatizantes y/o patrocinadores, porque su ayuda refleja el respaldo de la sociedad a su labor.

## **COORDINACIÓN Y SUS COMPETENCIAS.**

En la **Acción Voluntaria**, la coordinación es un factor imprescindible para que sea provechosa, eficiente y satisfactoria su realización.

El área de Voluntariado está conexcionada profundamente con la de Proyectos, dado que la función de ambas, son imprescindiblemente complementarias, puesto que la primera, ofrece el material humano, seleccionando al voluntario idóneo, para las actividades que los Proyectos demandan. Y la segunda, investiga y promueve los Proyectos adecuados al espíritu de la Asociación.

Ambas Vocalías están respaldadas por el consenso de la Junta Directiva en la **Acciones.**

Los **Coordinadores**, son una figura importante en el proceso de mantenimiento, continuidad y evolución de la ONG, y existen en nuestra organización.

El puesto de **Coordinador** requiere una persona con capacidad de relacionarse e interactuar con personas necesitadas, en riesgo o proceso de recuperación.

### **Habilidades del Coordinador:**

Capacidad de liderazgo participativo, habilidades negociadoras, motivación de equipos, comunicación, flexibilidad, resolución de conflictos, creatividad y análisis. Junto con la aptitud de gestión y dinamización de quipos de trabajo y habilidad para interactuar ante otras Organizaciones sociales.

## **COMPROMISO.**

La decisión de ser voluntario se toma libremente, sin presión, después de informarse y conocer lo mejor posible las características, tiempo y condiciones del voluntariado al que se va comprometer.

Como parte del compromiso adquirido de común acuerdo con la Institución donde cumplirá su acción. Es conveniente que este acuerdo se consolide en un documento de “**Acuerdo de Voluntariado**”, que debe revisarse y renovarse periódicamente.

Dicho acuerdo implica un **Seguro de accidentes** para los voluntarios cuando ejercen su actividad, así como **costear los desplazamientos** a los lugares que sean necesarios su presencia, para la realización de su acción voluntaria.

**La acción voluntaria** se caracteriza por su organización, es parte integrante de los planes, programas y equipos de toda Entidad que involucra voluntarios, con la consiguiente dirección, evaluación y corrección necesarias para el logro de los objetivos propuestos.

**El compromiso es imprescindible**, se asegura con él, la obligación, la reciprocidad y la inclusión.

### **CUIDO Y RECONOCIMIENTO AL VOLUNTARIO.**

Este punto es importante, teniendo en cuenta la diversidad de tareas valiosas que el voluntario realiza en nuestra sociedad actual, promoviendo el cuidado y reconocimiento del mismo.

#### **Tareas voluntarias:**

**a) Atención o intervención.-** transmisión de valores y bienes culturales de integración de los grupos; deteniendo la destrucción de formas vitales sociales y creando nuevas formas de convivencia justas y armónicas.

**b) Tareas de socialización.-** Favoreciendo los ámbitos vitales, que ofrezcan un contexto en el que sea posible desarrollar la propia identidad y la de los demás.

**c) De comunicación.-** para comunicar, exponer incidencias y sensibilizar, sobre las causas en las que trabaja la Entidad.

Estas tareas implican, dedicación, disponibilidad, y a veces ocasiona un trabajo arduo, que lo realizan muchas personas dispuestas de forma altruista a dar lo mejor de mismas, en aras de un ideal, de ahí, que sea imprescindible su cuidado y reconocimiento por parte de las Organizaciones que gozan de sus servicios, para cumplir sus objetivos humanitarios.

Dada la importancia que para la **Plataforma del Voluntariado de España tiene la Acción** Voluntaria, es para ella de especial consideración, desde su experiencia voluntaria, y así lo trasmite a las Plataformas Provinciales, Locales y sus Asociaciones afiliadas, considerar como tema central, el reconocimiento, valoración, derechos y deberes, así como la gestión de su acción voluntaria dentro de estas Entidades, **de los voluntarios.**

### **RELACIÓN CON ASOCIACIONES.**

La relación de las Asociaciones que componen las Plataformas de Voluntariado, deben regirse por un código ético implícito, en el que el desempeño de las actividades de cada una, que determinan sus patrones, valores, participación y pautas, esté puesto al servicio de todos, cooperando el conjunto de Asociaciones, de forma complementaria, aunando recursos, voluntariado y conocimiento del medio en que se desarrollan su acción voluntaria, para conseguir el objetivo común; paliar, minimizar o conseguir una sociedad más justa para los más desfavorecidos.

## **MOTIVACIÓN DEL VOLUNTARIO.**

Una de las motivaciones más significativas que tiene el voluntario, es la vinculación con el **Proyecto que le resulta más interesante según sus características.**

**La motivación** es un elemento fundamental del voluntariado y mantenerla a un nivel adecuado es sinónimo de compromiso, continuidad y estabilidad en la acción voluntaria.

**La motivación** en los voluntarios, puede experimentar cambios y transformaciones a lo largo del tiempo, por diferencias de interpretación de la realidad entre el voluntario y la Entidad, o por motivaciones personales.

### **Clasificación de las Motivaciones por bloques:**

- **Motivaciones Heterocéntricas:** Ser útil, transformar la realidad que se ve injusta, reivindicar mejoras en las desigualdades sociales, ser más solidarios, mejores personas...etc.
- **Motivaciones Autocéntricas:** Llenar el tiempo libre, sentirse útil, hacer algo por los demás, soledad...etc.

Se puede decir que la decisión de ser voluntario resulta de ambas motivaciones, por eso hay que tomarlas muy en cuenta para su permanencia.

Por esta razón, hay que prestar mucha atención en cada Entidad y reflexionar, para definir un itinerario adecuado a las necesidades de sus grupos. Estas motivaciones pueden ser, humanitarias, personales o de necesidad asociativa, y por tanto, hay que fomentarlas. Están basadas en una serie de valores que inspiran a la acción voluntaria; **Generosidad, altruismo, perseverancia, responsabilidad, esperanza, justicia...etc.**

### **Factores que favorecen la Motivación:**

Hay factores que no están relacionados con las motivaciones, pero que influyen en su continuidad y son dignos de tener en cuenta:

- **Formación diversificada.**
- **Mensajes sobre los métodos de sensibilización y captación.**
- **Dispositivos de apoyo, supervisión y acompañamiento.**
- **La figura del coordinador que dinamice el grupo.**
- **Crecimiento personal.**
- **Participación activa a través de reflexiones en grupo.**
- **Conocimiento del Proyecto en el que se participa.**
- **Fundamentos y Bibliografía de todo lo anterior:**
- Estatutos de OFECUM.
- Disposiciones de la Plataforma del Voluntariado de España, promulgadas y divulgadas, sobre la **Acción Voluntaria.**
- Criterios Legales decretados y difundidos por la Dirección General de Derechos de la Ciudadanía, Participación y Voluntariado.

## **RESOLUCIONES DE LA NUEVA LEY DE VOLUNTARIADO Y SUS TENDENCIAS EN ESPAÑA DESDE 2016.**

Desde la publicación en el B.O.E. de la **Ley 45/2015 de 14 de Octubre de Voluntariado**, un nuevo marco legal substituye al anterior, que databa de 1996.

Las Entidades de Voluntariado, tendrán que ajustarse a la misma. La nueva Ley de Voluntariado, plantea cambios, y reconoce antiguas prácticas, que a su vez, marcaron la tendencia del Voluntariado en España desde 2016.

## TENDENCIAS DEL VOLUNTARIADO EN ESPAÑA DESDE 2016.

1. **VOLUNTARIADO INCLUSIVO:** Garantiza la igualdad de acceso al voluntariado de personas mayores, con discapacidad o en situación de dependencia.
2. **VOLUNTARIADO PREJUVENIL:** A partir de ahora se podrá ser voluntario desde los **12 años**, con autorización de los padres o tutores. Se crean ofertas de voluntariado para menores de edad.
3. **ACCESO AL VOLUNTARIADO RESTRINGIDO:** Como medida preventiva, la Ley, no permite la participación como voluntarios, a los condenados por trata de seres humanos, violencia de género, doméstica o terrorismo. Por tanto a los voluntarios se les **PEDIRÁ EL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES.**
4. **VOLUNTARIADO VIRTUAL:** Aunque el auge de las Nuevas Tecnologías data de hace 10 años, la Ley reconoce el **voluntariado virtual**, que no requiere la presencia física de los voluntarios.
5. **VOLUNTARIADO PUNTUAL O DISCONTINUO:** La Ley reconoce las actividades voluntarias para acciones concretas y a corto plazo, siempre que se realicen a través de Entidades de Voluntariado. La Ley espera de que desde 2016 las ONGS, faciliten más oportunidades de **voluntariado puntual** y que se empiece a hablar de **Micro voluntariado.**
6. **EL ACUERDO DE VOLUNTARIADO:** A partir de ahora las Entidades de Voluntariado han de tener este acuerdo de incorporación por escrito y por duplicado, entre voluntario y entidad, en donde se **consignen los deberes y derechos de ambas partes.**
7. **VOLUNTARIADO DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS:** Las personas que trabajan para la Administración Pública, podrán adaptar o reducir su jornada para realizar actividades de voluntariado. Las Administraciones Públicas podrán reconocer la acción voluntaria y otorgar subvenciones o incluso firmar convenios que fomenten y reconozcan el voluntariado.
8. **VOLUNTARIOS UIVERSITARIOS:** La nueva Ley, establece que los Centros Educativos Superiores podrán reconocer académicamente las acciones de voluntariado entre sus estudiantes, con lo cual, se espera motivar la participación de los futuros profesionales a través de este incentivo.
9. **VOLUNTARIADO SIN REMUNERACIÓN:** La Ley ratifica que el voluntariado no puede conllevar a ninguna prestación económica o material y excluye becas, prácticas no laborales en empresas o prácticas académicas externas.
10. **VOLUNTARIADO CORPORATIVO:** Con la Ley, los trabajadores podrán adaptar su jornada laboral para llevar a cabo actividades voluntarias y reconoce que las empresas podrán participar y facilitar la participación de sus trabajadores.

## INDICADORES DE GÉNERO DE VOLUNTARIADO, NÚMERO Y PORCENTAJES

Promovido por la **Plataforma del Voluntariado de España**, el informe (Europa Press) “**Así somos: El perfil del voluntariado social en España**”, destaca que actualmente hay más de **cuatro millones de voluntarios**. Distingue un cambio del perfil mayoritario de personas que colaboran con las ONGS como voluntarias, compuesto por mujeres (51 por ciento), de entre 25 y 34 años (21,3 por ciento), con estudios superiores (61,3 por ciento).

Así, el documento elaborado por el Observatorio del Voluntariado destaca la tendencia a la “**feminización**” del voluntariado e indica que solamente el colectivo de mujeres entre 31 y 64 años, representan ya el 30 por ciento del total de colaboradores.

El voluntariado en España desde 2010 ha aumentado un 18,3 por ciento. El volumen de personas altruistas, dedica cada vez más tiempo, el número de quienes emplean más de cinco horas semanales a estas tareas, ha

pasado del **39,8% al 43,6%**, según la **Plataforma del Voluntariado de España**. Finaliza aseverando que hoy día el **8%** de los españoles lo son.

## **ENUMERACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE INTERÉS SOCIAL REALIZADOS DURANTE EL CURSO 2016-2017.**

Gracias al valioso y meritorio elenco de **90 voluntarios**, que son los pilares que apuntalan el servicio a nuestros socios y a la comunidad, este **Curso 2017-2018** podemos hacer viable las solicitudes que recibimos. Ellos, con su trabajo comprometido, responsable, abnegado, tenaz y solidario, hacen posible todos los Talleres de Actividades, en coherencia con el espíritu y objetivos de OFECUM, y los Proyectos que nos demandan para cubrir necesidades sociales, desde el prisma de la solidaridad e intergeneracionalidad. En la realización de estos Proyectos, se coordinan en una esmerada y eficaz simbiosis, el Área de Proyectos, dirigida por **Dña. Rosa María Onieva López** y el Área de Voluntariado y Vicepresidencia con **D. Francisco Valiente Hervás** a la cabeza, ambos equipos de trabajo, consiguen su ejecución de forma meticulosa y competente.

Se han nombrado grupos de trabajo, **Comisiones de Voluntariado** de las distintas actividades voluntarias, cuyas funciones son; promover, facilitar y apoyar las medidas de actuación, para favorecer y consolidar la ejecución de los proyectos y actividades que estos conllevan.

**Las Acciones Voluntarias**, se pueden agrupar en las siguientes actividades.

**1º.-Acciones de atención e intervención.**

**2º.- Acciones Culturales.**

**3º.- Acciones Sociales.**

**4º.-Acciones de Actividades Físicas.**

**5º.-Acciones de Actividades Escénicas.**

**6º.-Acciones de Talleres de Formación.**

**7º.-Acciones de formación de Nuevas Tecnologías.**

**8º.-Acciones Lúdicas y Ocio.**

**9º.-Acciones de Difusión y Comunicación.**

**10º.-Acciones de Tareas Integradas.**

**11º.-Acciones Intergeneracionales con jóvenes universitarios.**

**13º.-Acciones Formativas para los Voluntarios.**

**14º.-Acciones de Reconocimiento a los Voluntarios desde la Asociación y por Organismos Institucionales.**

**15º.-Acciones Administrativas.**

**16º.- SIGNIFICATIVO VOLUNTARIADO INTERGENERACIONAL EN PROYECTOS: ACCIONES EN CENTROS EDUCATIVOS CURSO 2015-2016.**

**PORMENORIZACIÓN DE CADA UNO DE LOS BLOQUES DE ACTIVIDADES VOLUNTARIAS Y LOS FUNDAMENTOS GERIÁTRICOS QUE LAS AVALAN.**

Todas estas actividades programadas e impartidas por **45 voluntarios**, están basadas en **Fundamentos Geriátricos**, prescritos de forma preventiva, por los profesionales, para conseguir el envejecimiento activo mental y físico, de manera satisfactoria para este segmento de población.

**1º.-ACCIONES DE ATENCIÓN E INTERVENCIÓN: Argumentos que fundamentan y justifican la acción.** OFECUM, ofrece al amplio colectivo que lo compone, una amplia y variada gama de actividades, para favorecer el envejecimiento activo y la intergeneracionalidad. De esta forma, es coherente con el espíritu y objetivos de su creación; dinamizar y enriquecer a las personas mayores, fomentando y permitiendo su participación en el protagonismo cultural y social de la ciudadanía.

**2°.- ACCIONES CULTURALES. Argumentos que fundamentan y justifican la acción.** Las actividades culturales, están constituidas por un conjunto de prácticas sociales, cuya finalidad es crear el dinamismo colectivo, favoreciendo la Acción Cultural de formación y entretenimiento comunitario, desde la ilustración y el desarrollo intelectual y social.

**Actividades que los hacen efectivos.**

- Conferencias.
- Tertulias.
- Biblioteca.
- Certámenes literarios.
- Taller de lectura comentada.
- Visitas a Museos y exposiciones.
- Paseos culturales.
- Coro.

**3°.- ACCIONES SOCIALES: Argumentos que fundamentan y justifican la acción.** El voluntariado social en OFECUM se desarrolla de forma organizada, de manera que se consiga la continuidad en la Acción solicitada y acometer nuevas que se le requieran, siempre, dentro del marco de la Asociación, con el ánimo de resolver problemas o paliar necesidades. Para ello, les da a sus voluntarios la formación adecuada a la actividad a ejecutar.

Por su parte, el voluntariado adquiere el compromiso de donar su tiempo de forma desinteresada en la actividad a la que se compromete. Este compromiso bilateral Asociación y Voluntariado, queda reflejado en los contenidos descritos anteriormente ateniéndose a la Ley de Voluntariado.

**Actividades que los hacen efectivos.** En este marco de legalidad, OFECUM, emprende las múltiples acciones voluntarias que la sociedad la demanda.

**4°.- ACCIONES DE ACTIVIDADES FÍSICAS: Argumentos que fundamentan y justifican la acción.** La actividad física en los mayores de 65 años en adelante, son recomendables para mejorar las funciones cardiovasculares, musculares, salud ósea y funcional. Así mismo reduce el deterioro cognitivo y de depresión.

En general, los efectos de estas prácticas, evidencian de forma contundente menores tasas de mortalidad por causas vasculares, presentan una mayor salud funcional, actividad cognitiva mejor conservada y menor riesgo de limitaciones graves.

**Actividades que los hacen efectivos.**

- Caminares.
- Practicum de mayores.
- Fisioterapia aplicada.

**5°.- ACCIONES DE ACTIVIDADES ESCÉNICAS. Argumentos que fundamentan y justifican la acción.** El arte, en todas sus manifestaciones, constituye una característica que identifica al ser humano, y permite transmitir la cultura en toda su extensión, nuestro cerebro plástico necesita el arte.

Esta actividad artística, conlleva un desarrollo y mantenimiento sensorial, motor, cognitivo, emocional y de autocontrol. Estas actividades, permiten adquirir toda una serie de competencias y rutinas mentales que están en plena consonancia con la naturaleza del ser humano.



### **Actividades que los hacen efectivos.**

- Taller de cuentacuentos. (Sembradores de valores).
- Taller de teatro; **“OFECUM Teatro”**. Han recibido premios en Certámenes de teatro amateur, y sus actuaciones son muy reconocidas no solamente en teatros de la ciudad, sino en localidades de la Provincia, donde requieren sus actuaciones con asiduidad, haciendo gala de sus habilidades y facultades escénicas, en un diversificado repertorio.

**6º.- ACCIONES DE TALLERES DE FORMACIÓN. Argumentos que fundamentan y justifican la acción.** Acogiéndonos a la Declaración de Hamburgo, sobre la Educación de Adultos de 1.997, el elogiado producto la V Conferencia Internacional de Educación de Adultos. ( CONFITEA V), definió la Educación de Adultos como : **“El conjunto de procesos de aprendizaje , formal o no, gracias al cual las personas cuyo entorno social considera adultos, desarrollan sus capacidades, enriquecen sus conocimientos y mejoran sus competencias , o las reorientan, a fin de atender sus propias necesidades o aficiones ”**.

### **Actividades que los hacen efectivos.**

- Talleres de Cursos de fotografía.
- Talleres de idiomas. (Inglés y alemán)
- Taller de Iniciación a la acuarela.

**7º.- ACCIONES DE FORMACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS. Argumentos que fundamentan y justifican la acción.** Los cambios demográficos actuales comportan modificaciones en las pirámides de población, el progresivo envejecimiento de la población en Países desarrollados, parece avanzar en paralelo con el fomento y proliferación de las Nuevas Tecnologías.

Ellas, son herramientas importantes para erradicar la soledad, el aislamiento e inactividad que tan asociados están en el segmento de población de personas mayores.

Para salvar el obstáculo de la formación y fomentar la comunicación en este segmento de edad, OFECUM, se acerca al conocimiento y uso de este nuevo conocimiento con los talleres adecuados.

### **Actividades que los hacen efectivos.**

- Talleres de Informática a niveles, inicial, medio y avanzado.
- Curso para manejo de tabletas y móviles.
- Conocimiento y uso del correo electrónico.
- Formación para la creación de Blogs.
- Uso de Redes sociales.
- Cursos de sistemas de Presentación. Power Point.

**8.- ACCIONES DE OCIO: VIAJES CULTURALES NACIONALES. Argumentos que fundamentan y justifican la acción.** Las personas mayores que pasan de una actividad productiva a la jubilación, viven un cambio existencial de gran importancia. Supone el paso de una vida activa a una situación de pasividad. Nuestra acciones de ocio, están encaminadas a la realización de acciones con significado, libremente decididas, gratificantes, creativas, que hagan sentir a la persona, el avance continuo en sus capacidades de vivir y percibir.

**Actividades que los hacen efectivos.** Viajes regionales, provinciales y nacionales, que les permitan la visita a monumentos, el conocimiento de entornos pintorescos, costumbres, gastronomía...etc.

**9º.- ACCIONES DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN. Argumentos que fundamentan y justifican la acción.** En nuestra Asociación, promovemos la difusión y la comunicación, como tareas onerosas, en la

actual Sociedad de la Información. Con ellas, pretendemos divulgar el trabajo humano, organizado y eficaz que realizamos, dirigido a un segmento de edad muy numeroso en nuestra sociedad.

Informamos y divulgamos las actividades que dan soporte a las expectativas de vida de un amplio colectivo.

#### **Actividades que los hacen efectivos.**

- Publicación mensual de una revista de información.
- Intervenciones en prensa, radio y televisión.
- Entrevistas a personajes de interés cultural y social.

#### **10°.-ACCIONES DE TAREAS INTEGRADAS. Argumentos que fundamentan y justifican la acción.**

Las tareas integradas, promocionan, indudablemente, el desarrollo de las competencias. Implican el conocimiento, es decir, aquel que permite resolver situaciones prácticas de la vida real, mediante el conocimiento y la utilización de herramientas, que ayuden al colectivo a ser competente y resolutivo.

Este concepto, nos lleva a sumar y coordinar actividades con otras Asociaciones, para mejorar las necesidades sociales.

#### **Actividades que los hacen efectivos.**

- Con la Asociación Solidarios para el Desarrollo, (voluntarios universitarios) colaboramos en asistencia a personas transeúntes, indigentes y sin techo, en las llamadas “Rutas Solidarias”.
- Actividades con la Plataforma del voluntariado de Granada, en cursos de formación y Jornadas divulgativas.
- En Centros de Mayores y Residencias de Ancianos, se hacen actividades lúdicas y musicales.

**11°.- ACCIONES INTERGENERACIONALES CON JOVENES UNIVERSITARIOS. Argumentos que fundamentan y justifican la acción.** Promover y fortalecer la intergeneracionalidad, es un elemento clave para el desarrollo social. Las relaciones y cooperación intergeneracional a nivel de familia y sociedad, implica, una sociedad para todas las edades y es un requisito imprescindible para la conexión entre generaciones.

Los encuentros entre jóvenes y adultos mayores, constituyen una oportunidad y un marco singular para promover el conocimiento, intercambio y colaboración entre generaciones, desde una actitud de respeto y apoyo mutuo.

#### **Actividades que los hacen efectivos.**

- Contamos con un **Área Joven**, formada por universitarios máster que participan en las distintas actividades que impulsamos en nuestra Asociación.
- Participan en el Taller de Nuevas Tecnologías, impartiendo clases de utilización de tabletas y móviles.
- En talleres de idiomas; universitarios nativos, dan clases prácticas de conversación, en los distintos idiomas.

**12°.- ACCIONES FORMATIVAS PARA LOS VOLUNTARIOS. Argumentos que fundamentan y justifican la acción.** Según la Plataforma para la Promoción del Voluntariado en España: **“La formación capacita al Voluntario para la tarea que desarrolla, tarea que a la vez, si se hace con autentico espíritu de servicio voluntario, promociona cualitativa y cuantitativamente la acción voluntaria”.**

La formación es un proceso constante de transformación, en el que el voluntario y su grupo de acción, van dialogando con la realidad, aprendiendo de ella, y sistematizando sus hábitos de trabajo y habilidades necesarias, para interactuar con la sociedad y sus necesidades.

#### **Actividades que los hacen efectivos.**

- Participación en jornadas, cursos, ponencias y mesas redondas, organizadas por la Plataforma del Voluntariado de Granada, para la formación sistemática del voluntario.
- Curso de Formación promovidos por la Vocalía de Proyectos y Voluntariado de OFECUM, en las distintas actividades que las requieren, impartidos por ponentes externos a la Asociación, expertos en los contenidos a promocionar.

**13°.- ACCIONES DE RECONOCIMIENTO A LOS VOLUNTARIOS DESDE LA ASOCIACIÓN Y POR ORGANISMOS INSTITUCIONALES. Argumentos que fundamentan y justifican la acción.** Si queremos que los voluntarios desempeñen adecuadamente sus actividades y permanezcan en la organización, los sistemas de reconocimiento adquieren una importancia fundamental; ya que afectan a la satisfacción y al reconocimiento, situándose como un complemento indispensable de los sistemas de motivación.

Este reconocimiento interno, contribuye al agradecimiento público: Social y de Estamentos Públicos y Privados.

#### **Sistemas básicos de reconocimiento: Formales e Informales.**

**Reconocimientos Formales:** Estos sistemas deben girar en torno a reforzar su sentimiento de pertenencia a la Organización y su apoyo a la acción diaria. Estos sistemas se basan en: Diplomas, Placas, Certificados o Actos de Reconocimiento... todo esto, hace que el voluntario se sienta **VALORADO, APRECIADO Y RECOMPENSADO** en sus acciones voluntarias cotidianas, de forma real y sincera.

**Reconocimientos Informales:** Esto complementan a los anteriores, porque representan la cotidianidad, en el devenir del esfuerzo habitual.

Se deben traducir en: agradecimientos a sus servicios, loar el trabajo realizado, pedirles opinión, escuchar sus sugerencias, reconocerles lo positivo de sus cualidades personales...etc.

#### **Actividades que los hacen efectivos.**

- ❖ Seguimiento y desvelo por parte de los componentes del Área de Voluntariado del trabajo habitual de los voluntarios, agradeciendo su esfuerzo, escuchando sus necesidades para darles viabilidad y resolviendo las posibles incidencias que puedan surgir.
- ❖ **Gala Anual de Reconocimiento a los Voluntarios:** Una vez al año, se organiza una gala en la que toda la Asociación; socios, simpatizantes, amigos y Autoridades, tanto de estamentos Oficiales como de otras Organizaciones, reconocen su labor públicamente, y se les distingue con un diploma personalizado, en el que se les deja de manifiesto el agradecimiento por su labor durante todo un Curso de trabajo voluntario.

**14°.- ACCIONES ADMINISTRATIVAS. Argumentos que fundamentan y justifican la acción.** Muchas veces supone un reto, organizar de forma dinámica y sencilla la gestión administrativa; son importantes las tareas de gestión interna, administrativas y trámites burocráticos, para que las diligencias a realizar, consigan los objetivos imprescindibles y los fines de la Asociación tengan viabilidad.

**Actividades que los hacen efectivos.** Hay voluntarios cuya ayuda en estas tareas son esenciales para la administrativa contratada.

#### **15°.- SIGNIFICATIVO VOLUNTARIADO INTERGENERACIONAL EN PROYECTOS: ACCIONES EN CENTROS EDUCATIVOS CURSO 2016-2017.**

Cumpliendo con las expectativas del **Proyecto de Acción Social: OFECUM Educa en Comunidad**”, Promovido por la Fundación la CAIXA, durante el **Curso 2016-2017**, nuestros voluntarios, un total de **50**, ejercen su labor intergeneracional en Centros Educativos, esta Acción voluntaria tiene dos vertientes.

**EDUCACIÓN EN VALORES.** Con el objetivo de mejorar la educación obligatoria y a su vez, fomentar el aprendizaje, **23 voluntarios**, junto con los profesores, se presume, participan en una docencia, que será extensiva para toda la vida, dado que se enfatiza en la educación en valores como herramientas para conseguir la evolución personal, dentro de un marco de buenas prácticas y principios con coherencia para una socialización, acorde con sus circunstancias vitales posteriores, y la sociedad en la que estarán inmersos.

Los voluntarios de OFECUM, actúan en **2 E.M.I. (Escuelas Municipales Infantiles)** guarderías, y **2 C.E.I.P. (Centros de Educación Infantil y Primaria)**, mediante; cuentos en valores, cultivo de zonas verdes y talleres de ajedrez educativo.

A través de esta experiencia, muy gratificante y didáctica para la población escolar y voluntarios, se potencia un **concepto positivo de la tercera edad**, transformando las ideas negativas que los niños puedan tener del envejecimiento, y así, disfrutar (tanto grandes como pequeños) de la alegría de compartir momentos juntos; además de **desarrollar** en ellos, **valores** tan importantes como la generosidad y la sensibilidad.

Se pretende ayudar a darles las bases, para que consigan una vida adulta plena, en el aspecto emocional, cultural y social, desde la integración en un Comunidad Multi-Generacional, diversa, apasionada por el aprendizaje y apoyada en una densa red de relaciones.

#### **COMUNIDADES DE APRENDIZAJE.**

OFECUM, durante el curso 2016-2017, como parte del Proyecto de Acción Social: “OFECUM Educa en Comunidad” promovido por la Fundación la CAIXA, realiza acciones voluntarias en Centros Educativos, tomando parte en esta innovadora forma de enseñanza.

Participan **30 voluntarios**, en **10 Centros Docentes**, **8 de ellos son C.E.I.P. (Centros de enseñanza infantil y primaria)** y **2 I.E.S. (Institutos de enseñanza superior)**. La población escolar está muy diversificada, es multi-racial, multi-cultural, y otra, más desfavorecida, por pertenecer a familias en riesgo de exclusión.

#### **Actividades que componen las Comunidades de Aprendizaje:**

- ✓ Talleres de cuentos en valores.
- ✓ Talleres de prácticas de laboratorio.
- ✓ Taller de cultivo de huerto e invernadero.
- ✓ Taller de ajedrez educativo.
- ✓ Taller de emisora de radio.
- ✓ Taller de apoyo a la lectura.
- ✓ Grupos interactivos.
- ✓ Taller de coro escolar.
- ✓ Tertulias dialógicas de música.

- ✓ Tertulias dialógicas de geografía e historia.
- ✓ Mediadores en conflictos.
- ✓ Organización de Biblioteca escolar.

Este conjunto de actividades forman parte del nuevo sistema didáctico que se puede resumir:

Como una actividad docente de aprendizaje, dirigida por los profesores, bajo las normas de la enseñanza reglada prescrita por la Delegación de Educación, en la que los voluntarios tienen un significativo papel; padres, abuelos, jóvenes, voluntarios, el AMPA y Asociaciones de Vecinos, participan de forma desinteresada en un proceso enseñanza-aprendizaje del alumnado, bajo el paraguas de la solidaridad y la generosidad.

Destaca su objetivo; de mejorar los resultados escolares de niños y niñas, ofreciendo una escuela de calidad para todos. Igualmente, proporciona al alumno el derecho a tener no sólo las mismas oportunidades, sino también los mejores resultados.

Resalta en este Proyecto innovador, la atención a la diversidad, siempre de forma inclusiva.

Es de valorar en este contexto, la convivencia que se promueve entre el colegio, sus profesores, el alumnado y su entorno social más cercano, **resultando un aprendizaje cooperativo**, para preparar a los alumnos a incluirse en la sociedad, de forma coherente, justa y armónica. Intentando evitar, el fracaso escolar y el riesgo de exclusión de los sectores más desfavorecidos.

#### **Fundamentos y Bibliografía.**

- Fundamentos Geriátricos, prescritos para un envejecimiento activo integral.
- Tesis sobre las Comunidades de Aprendizaje de D. Ramón Flecha García, Catedrático de Sociología de la Universidad de Barcelona.
- Resultados de las investigaciones sociológicas de D. Ramón Flecha García, sobre las Comunidades de Aprendizaje. Catedrático de la Universidad de Barcelona.
- Experiencia de los voluntarios participantes en las Acciones Voluntarias.

**Vº Bº**

**Rosa Mª Onieva López**  
Vocal de Proyectos de OFECUM

**VºBº**

**Francisco Valiente Hervás**  
Área Voluntariado y Vicepresidencia